INTERVENCIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PERMANENTE DE CUBA, ANAYANSI RODRÍGUEZ CAMEJO, DURANTE LA SESIÓN DEL 18 GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE CAMBODIA. Ginebra, 28 de enero de 2014.

Sr. Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación del Reino de Cambodia y agradecemos el excelente informe nacional presentado.

Cuba felicita al país por la efectiva implementación de todas las recomendaciones formuladas durante el primer ciclo del EPU, muestra del compromiso que tiene el Gobierno con la promoción y protección de los derechos humanos de su población.

En especial, notamos con satisfacción la ratificación de dos importantes tratados internacionales de derechos humanos: la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Convención internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas.

Felicitamos lo alcanzado en materia de derechos socio-económicos y culturales, como es el Plan Estratégico para la Educación, que traza políticas de

importancia para lograr un acceso universal y la mejora de los currículos en los diferentes niveles de enseñanza.

Resulta encomiable el Plan de Acción del Ministerio de Trabajo para eliminar las peores formas de trabajo infantil y fortalecer la implementación de programas encaminados a mejorar la seguridad en el trabajo.

Por ello, Cuba recomienda a Cambodia:

1. Continuar tomando medidas que garanticen la eliminación de la pobreza y el acceso a los servicios de salud y educación.
2. Continuar los esfuerzos del Gobierno para eliminar las perores formas de trabajo infantil y mejorar los estándares de seguridad en el trabajo.

Muchas gracias.